



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016-2020



NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/223/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
PACHUCA DE SOTO, HGO. A 1 DE JULIO DEL 2020

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido el 31 de diciembre del 2008 en el diario oficial de la federación la Ley general de contabilidad gubernamental, y atendiendo a lo dispuesto por el artículo 29 de la ley general de contabilidad gubernamental, se informa que el Instituto Municipal del Deporte no cuenta con inversiones de dominio público, ni obras en proceso al 30 de junio del 2020.

Sin otro particular que atender, quedo de usted.

ATENTAMENTE,



FERNANDO GUTIERREZ PÉREZ
DIRECTOR EJECUTIVO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

C.C.P. - Archivo